



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Elementos de la práctica docente para favorecer la formación creativa

Autor(a): Gabriel Luna Serrano
Primaria Ignacio Ramírez 15EPR1767F
La Paz, México
14 de febrero de 2022



Elementos de la práctica docente para favorecer la formación creativa

La presente ponencia surgió de la inquietud sobre la relevancia de la creatividad en la escuela primaria. Esta afirmación derivada de la práctica docente que he tenido a lo largo de mi ejercicio profesional, motivo por el cual durante la Tercera Sesión de CTZ se presentó en las instalaciones de la Escuela Primaria Ignacio Ramírez, CCT 15EPR1767F, ubicada en C. Nohas, Col. Ancón, La Paz.

La curricula de la Reforma Integral a la Educación Básica aduce que uno de sus propósitos centrales es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente, así como el reconocimiento de las capacidades y potencialidades que poseen. Por esta razón, se ha procurado en todo momento que la adquisición de conocimiento esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales, humanas, y de la reflexión a partir de su contexto. Con ello se pretende superar la antigua disyuntiva entre enseñanza informativa, bajo la tesis de que no puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión de su sentido, así como tampoco es posible el desarrollo de habilidades intelectuales si éstas no se ejercen en relación con conocimientos fundamentales.

El Plan de estudios 2022. Educación Básica (primaria) es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones de su localidad, nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.

Dentro de los propósitos generales de la Reforma a la Educación Básica, se pretende que el profesor diseñe y analice actividades didácticas útiles para la enseñanza de la educación básica, que incorpore los criterios identificados en su proyecto para la selección y diseño de estrategias y actividades didácticas en

ejercicios de planeación de clases, se pretende que sea creativo de tal manera que sean una útil estrategia para el logro de propósitos.

En la educación básica, resulta indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes y saberes que permitan impactar en su contexto áulico, familiar, comunidad y localidad.

Por lo que la libertad y creatividad de los profesores, tanto en la planeación como en su práctica docente, deberá contemplar de manera organizada y coherente los Aprendizajes que se plantea cada programa de estudios. (Plan y Programas de Estudio Para la Educación Básica. 2018:122).

Para que eso ocurra, “el profesor debe crear un ambiente propicio en el que los alumnos se sientan bien, lo que posibilitará una relación de reciprocidad que conduzca al diálogo abierto, a la solidaridad y la confianza...”

El Aprendizaje Cooperativo se caracteriza por un comportamiento basado en la colaboración de todos los integrantes del grupo, de tal forma que se desarrolle “una estructura cooperativa de incentivo, trabajo y motivaciones, lo que necesariamente implica crear una interdependencia positiva en la interacción alumno-alumno y alumno-profesor, en la evaluación individual y en el uso de habilidades interpersonales a la hora de actuar en pequeños grupos (JOHNSON, 1999:30).”

El trabajo en grupo permite que los alumnos se unan, sean creativos, se apoyen mutuamente, que tengan mayor voluntad, consiguiendo crear más, ya que los esfuerzos individuales articulados en un grupo cobran más fuerza.

El aprendizaje de la Nueva Escuela Mexicana constituye ciertamente un enfoque y una metodología que supone todo un desafío a la creatividad y a la innovación en la práctica de la enseñanza.

En la educación se establecieron campos formativos como eje del currículo de educación básica y se planteó formalmente el desarrollo de competencias sociales, humanas y de contexto, “al mismo tiempo que se exigía a las maestras y maestros mayor flexibilidad, creatividad y práctica reflexiva, lo que suponía mayor posibilidad de que los contenidos pudieran ser adaptados a poblaciones específicas (GARCIA,2011:60,61)”.

La creatividad es la forma más libre de expresarse, para resolver un conflicto de forma individual o en equipos de trabajo, demuestra su proceso creativo en la solución del problema que se le haya planteado, el desarrollo de la creatividad en el alumno le permite hacer cualquier actividad dentro del aula.

Acercar a las y los estudiantes desde temprana edad al goce y la producción de la música, la danza, el juego, la pintura, los artefactos artísticos y la belleza natural, tiene la virtud de ampliar su espectro reflexivo y emocional, pues en esta clase de experiencias el individuo se interroga por sus emociones y sentimientos, por sus sensaciones y los pensamientos que conlleva la emoción estética; además, se cultiva el ejercicio de la creatividad, la cual tiene incidencia en todos los campos formativos, “De acuerdo con Guilford: una persona creativa está “dotada de iniciativa, plena de recursos y de confianza, lista para enfrentar problemas personales, interpersonales o de cualquier otra índole”. La creatividad, para este autor, es “la clave de la educación en su sentido más amplio” (Guilford,1983:173)

La creatividad es uno de los aspectos más importantes dentro de la didáctica; es de suma importancia estar al tanto de las etapas de aprendizaje de los alumnos, elemento fundamental del proceso metodológico de cada docente dentro de la actual curricula, en virtud que le permitirá que los niños adquieran aprendizajes significativos.

La educación a lo largo de la historia ha vivido diversos cambios, fruto de su constante replantear y su quehacer, donde los roles que se dan en el proceso

educativo van adquiriendo matices específicos según el periodo en el que la ubiquemos.

La educación cobra un importante papel en esta era, ya que el propósito fundamental, es el de contribuir a la adaptación crítica, así como el del respeto del individuo a su medio y a sus iguales por medio de la interacción y comunicación que se debe tener por antonomasia.

El proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar dentro del sistema educativo nacional da relevancia al elemento que da identidad, será necesario entender la función tanto del que enseña como del que aprende, así como la relación que se entabla entre estos, binomio que tiene gran importancia a la hora de determinar la educación que se puede lograr o no.

En México se puso en marcha la reforma de la Nueva Escuela Mexicana en educación básica, la cual pretende ser el pilar donde se preparen a los alumnos capaces de obtener e identificar información, de asociarse con otros y de participar en la construcción de nuevos conocimientos, elementos básicos que complementan su formación, por lo tanto en el modelo educativo, debemos educar para la libertad y la creatividad (Plan y Programas de Estudio Para la Educación Básica. 2018:3).

La educación en los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños debe ofrecer a todas oportunidades formativas de calidad, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales; esto a partir del reconocimiento de las capacidades y potencialidades que poseen. Por esta razón, no basta con que los niños asistan a la escuela, se requiere que ésta asegure el desarrollo de sus capacidades de pensamiento, que constituyen la base del aprendizaje permanente y de la acción creativa y eficaz en diversas situaciones sociales.

Los retos que se ponen delante para poder garantizar el derecho genuino de todos los estudiantes a aprender hace énfasis en la labor docente, dada la fuerte

orientación hacia la educación participativa se sustenta que el dialogo y la comunicación constante son el hilo conductor que el docente ha de mantener en su aula de clase a fin de contribuir para el logro de aprendizajes significativos, de tal forma que La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad.

De esta forma es vital reconocer que es importante buscar un espacio de interacción docente que promueva la organización con respecto a las necesidades particulares latentes y propias de cada institución.

En la Nueva Escuela Mexicana, resulta indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes esperados al final de este, por lo que la libertad y creatividad de los profesores, tanto en la planeación como en su práctica docente, deberá contemplar de manera organizada y coherente los Aprendizajes esperados que se plantean en cada proyecto que se desarrolle con los alumnos.

Los maestros y sus prácticas como agentes fundamentales de la intervención educativa son los verdaderos agentes del desarrollo escolar, por lo que deberán participar en propuestas de formación inicial, actualización y desarrollo profesional, para realizar su práctica docente de manera efectiva, aplicar con éxito los nuevos programas en el aula y atender a los requerimientos educativos que la diversidad de la población escolar le demande.

Conviene tener presente que la puesta en práctica del currículo de la Nueva Escuela Mexicana, pese a que debe ser cuidadosamente planeada, es siempre, para un profesor, una actividad creativa alejada de toda rutina y de resultados previamente pautados.

Las interacciones que el maestro logra generar entre los alumnos, la calidad de las actividades que propone, la comprensión y el manejo profundo y *creativo* de los

enfoques del nuevo plan de estudios, de los contenidos abordados en los proyectos, los recursos didácticos que utiliza son el resultado de prácticas docentes inofensivas e innovadoras.

Se pretende que los docentes y alumnos en situación mutua de aprendizaje orienten sus capacidades creativas cognitivas y sociales al ejercicio de dar sentido a su formación.

En la Nueva Escuela Mexicana los contenidos curriculares dejarán de ser fines en sí mismos, para transformarse en los medios necesarios para alcanzar esas capacidades que entrenan en el análisis, la inferencia, la búsqueda, la solución de problemas, el aprendizaje continuo, la adaptación a los cambios, la proposición de valores favorables a la intervención solidaria en la realidad.

En ese entendido recuperamos el uso de la creatividad como recurso que fomenta la interacción y la participación dentro de un grupo hacia la consecución de una meta en común.

Esto nos lleva a retomar la labor docente, es decir, hacer que el alumno aprenda necesita no solo que el docente conozca y maneje unos contenidos, sino sobre todo conocer su contexto y a quienes enseña, haciéndolos participar del proceso de formación.

De esta forma la enseñanza que se dialoga, se comunica y se comparte, pone el énfasis en potenciar las interacciones que fomenta un dialogo reflexivo tanto dentro como fuera del aula, pero donde dicha enseñanza solo se vuelve dialogante cuando cada uno es interlocutor del otro, es una suma pedagógica que no puede entenderse más que en la interacción de las actividades orientadas a una meta común.

La creatividad es un elemento primordial para el logro de objetivos. Dan la estructura necesaria para la construcción de los mismos. Propician el surgimiento de

habilidades, generan una educación más innovadora, enseñan a pensar más activamente, desarrollan el sentido de cooperación y fomentan el intercambio.

Esto quiere decir que ser creativos en la escuela supone que el profesor tenga conocimiento de su materia, que tenga claro sus propósitos, que identifique los rasgos particulares de su grupo, sus diferentes modalidades, sepa que el ser creativo es un medio que permite planear actividades sistematizadas y ordenadas que debe seleccionar y usar sabiendo que ser creativo no es prescindir de la información sino analizar los medios para buscarla.

De esta forma y reconociendo lo anterior, el presente trabajo se dirige a los profesores de educación primaria, sustentando la importancia de la revaloración de la creatividad como estrategia de trabajo.

El sentido de la labor docente es que el alumno aprenda de manera significativa, necesita no solo que el docente conozca y maneje unos contenidos, sino sobre todo conocer a quienes enseña haciéndolos participar del proceso.

La curricula para el plan de estudios aduce que se entiende la creatividad, como la capacidad de elaborar diversas respuestas para afrontar las tareas o situaciones que se presentan, (Plan y Programas de Estudio Para la Educación Básica. 202:598). Para que eso ocurra, “el profesor debe crear un ambiente propicio en el que los alumnos se sientan bien, lo que posibilitará una relación de reciprocidad que conduzca al diálogo abierto, a la solidaridad y la confianza (JOHNSON,1999:13)” elementos primordiales para la formación del alumno en el contexto cultural en que se desarrolla.

En la Nueva Escuela Mexicana “El pensamiento científico involucra el despliegue de la creatividad, la imaginación, la lógica, la formulación de preguntas e hipótesis que pueden someterse a prueba, la construcción e interpretación de modelos, la

comparación, la argumentación y el uso de lenguaje simbólico, entre otras formas del proceder en la ciencia escolar” (SEP,2020:131). Para lograrlo la creatividad en las y los alumnos se requiere promover diversas metodologías, las cuales contribuyan al reconocimiento y aprecio por la diversidad, la participación, el diálogo intercultural, el juego, la creatividad, la colaboración, el pensamiento crítico, la incorporación de prácticas culturales sustentables y saberes comunitarios, así como la sociabilidad, con la intención de que todas y todos sumen esfuerzos para analizar, organizar e intervenir en la atención de problemas y la satisfacción de necesidades presentes en cada contexto, aspectos indispensables para asumir el bienestar como una responsabilidad compartida.

REFERENCIAS

- Bono, E.** (2004) El pensamiento creativo. El poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas. México, Paidós
- Brubacher, J.** (2000) Cómo ser un docente reflexivo: La construcción de una cultura de la indagación de las escuelas. España, Gedisa.
- Carbonell, S.** (2007) La aventura de innovar: El cambio en la escuela. España, Morata.
- Carr, Wilfred.** (2010). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. México:
- Chehaybar y K. Edith.** (1994) Técnicas para el Aprendizaje Grupal. México: Ed. Paidos
- Dewey, J.** (2004) La Educación tradicional frente a la educación progresista. En Democracia y educación. España: Morata.
- Díaz, B.** (1998) et al. “Una aproximación al análisis de la influencia de la obra Piagetiana en la educación”, en: Castoriana, J. et al. Piaget en la educación. México: Ed. Paidos Educador y UNAM.
- Durkheim, E.** (2003) Educación y Sociología. España: Península.
- Ferry, Gilles.** (1991). El Trayecto De La Formación. Los Enseñantes Entre La Teoría Y La Práctica. España: Paidos Educador
- Freire, P.** (1999) Pedagogía de la esperanza. México, Siglo veintiuno editores.
- García Garduño José María et al.** (coords.), “Políticas curriculares en México. La educación básica, media y superior”, en Ángel Díaz Barriga (coord. Gral.), La

investigación curricular en México 2002-2011, México, ANUIES, pp. 60 y 61.

Gibaja, R. (1992) La cultura de la escuela: creencias pedagógicas y estilos de enseñanza. Argentina, Aique.

Gimeno, J. (2002) Educar y convivir en la cultura global, las experiencias de la ciudadanía. España, Morata.

Gimeno, J. (2008) Comprender y transformar la enseñanza. España, Morata.

Gimeno, J. (2009) Diseño, desarrollo e innovación del curriculum. España, Morata.

Guilford, J. P. et al. Compilador: Strom, R. D. (1983). Creatividad y Educación. España. Ediciones Paidós.”

Guzmán J. (2012) Del currículum al aula. Orientaciones y sugerencias para aplicar. México, La RIEB.” Editorial Grao – Colofón.

Hegel, G. (2000). Escritos pedagógicos. México: Fondo De Cultura Económica

Johnson, D. (1999), El aprendizaje cooperativo en el aula. México, Paidós.

Libedinsky, M. (2001) La Innovación en la Enseñanza: Diseño y Documentación de Experiencias de aula. México, Paidos.

Palacios, Jesús (1984). La Cuestión Escolar. Críticas y Alternativas. España: LAIA. S. A.

Perrenoud, F (2006) Construir competencias desde la escuela. J. C. Sáez. Chile.

Perrenoud, F. (2009) Diseño, desarrollo e innovación del curriculum. Morata. España.

Piaget, J. (1998) Hacia una lógica de significaciones. Centro editor de América Latina, Argentina.



Popkewitz, Thomas (2000) Sociología política de las reformas educativas. España, Morata.

Vasilachis, I. (2006). Biblioteca de Educación. España, Gedisa.

Viñao, A. (2006). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas continuidades y cambios. España, Morata.

Wenger, E. (2001) Aprendizaje, Significado e identidad. España, Paidós.

Electrónicas

Ezpeleta, Justa. (2004) “Innovaciones educativas. Reflexiones sobre los contextos en su implementación” www.itr-rio2.com.ar/archivos/Texto%20Ezpeleta.%20Modulo%2011.pdf En: Revista Mexicana de Investigación Educativa, abril – junio, vol. 9, no. 21. Pp. 403 – 424. Consultado el 15 agosto de 2013

Frigerio, G. (2000) Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe Año 2001. <http://lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/Sesion1.pdf> UNESCO. Consultada 11 de octubre de 2013

INEGI. 2014, Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0 www.cuentame.inegi.org.mx consultado el 15 de febrero de 2014.

Documentos

SEP (2009) Plan de Estudios. México, SEP.

SEP (2011) Plan de Estudios de Educación Primaria. México, SEP.

SEP (2018) Plan de Estudios de Educación Primaria. México, SEP.